



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD N° 1567/2024/003

“POR LA CUAL SE ACEPTA LA DONACIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS, REALIZADA POR EL PROF. ING. EDGAR DARÍO CASTRO NÚÑEZ”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 08 de agosto de 2024.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Artículo 56º del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- El Memorandum DA-BIFI N° 009/2024 de fecha 30/07/2024, del Lic. Alberto Insfrán, Jefe de Biblioteca, por el cual eleva a consideración la donación de materiales bibliográficos realizada por el Prof. Ing. Edgar Darío Castro Núñez.
- El Acta N° 1567/2024 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 07/08/2024; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, los miembros del Consejo Directivo de la FIUNA, han resuelto aceptar la donación de materiales bibliográficos realizada por el Prof. Ing. Edgar Darío Castro Núñez, según consta en el Acta N° 1567/2024 Sesión Ordinaria de fecha 07 de agosto de 2024.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RESUELVE:

Art. 1º) Aceptar la donación de materiales bibliográficos realizada el **Prof. Ing. Edgar Darío Castro Núñez**, para la Biblioteca de la Facultad de Ingeniería de la UNA, conforme siguiente detalle:

| Título | Autor |
|---|---------------------------|
| Matemáticas avanzadas para ingeniería. 3ª ed., v.2. | Kreyszig, Erwin |
| Los conceptos básicos de la generación, transmisión, transformación y distribución de la energía eléctrica. | Enríquez Harper, Gilberto |

Art. 2º) Agradecer al **Prof. Ing. Edgar Darío Castro Núñez**, Docente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, por tan importante donación.

Art. 3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.


Lic. Sonia Emilce León Cañete
Secretaria


SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO


Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano



Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.